



Valparaíso, 31 de julio de 2025

ANT: OFICIO N° 1641/2025

Oficio N° 1740/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 6 de junio de 2025, con el propósito de solicitarle tenga a bien elaborar un estudio de mecánica de suelo del sector Cerro La Antena de la comuna de San Rosendo, región del Biobío e **informe** los motivos de hecho y derecho que fundamentan la decisión del Servicio Vivienda y Urbanización de la región de desalojar a 14 familias que habitan en dicho sector.

Finalmente, se le solicita tenga a bien adoptar las medidas de mitigación necesarias para garantizar la permanencia de las familias en el referido sector e informe a esta instancia la materialización de dichas medidas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA,
SEÑOR PATRICIO AGUILERA POBLETE.**

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5FEEF8D6B50563A5